EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

CERTIFICA:

Que **JHON FRAN VENTE AGUIÑO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° **1.113.515.846** expedida en la ciudad de Candelaria (Valle), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.06.19.13-5446 del 22 de enero del 2026
Tipo de Contrato: Prestación de Servicios

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas: A.- Realización de Auditorías: Planificación de Auditorías: Elaborar un plan de auditoría detallado que incluya objetivos, alcance, metodología y cronograma, - Liderar Auditorías: Liderar auditorías conforme a las normas y procedimientos establecidos, asegurando la recolección de evidencia suficiente y adecuada, - Documentación: Mantener registros completos y precisos de todas las actividades de auditoría, hallazgos y recomendaciones y aportarlos a las carpetas correspondientes. B.- Seguimientos planes de mejoramiento: Monitoreo Continuo: Realizar seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y seguimientos para verificar la implementación de las acciones de mejora continua, - Revisión de Acciones Correctivas: Evaluar la efectividad de las acciones correctivas implementadas por los auditados. – C.- Informes de Ley y seguimientos: Elaboración de Informes: Redactar informes claros y concisos que agreguen valor a los procesos. Presentación de Informes: Presentar los informes a las partes interesadas dentro de los plazos establecidos. D.- Asesorías a los Auditados: Consultoría: Proporcionar asesoría experta a los auditados sobre la implementación de recomendaciones y mejores prácticas. - Capacitación: Ofrecer capacitación y orientación a los auditados para mejorar sus procesos y controles internos. – Soporte Continuo: Brindar soporte continuo a los auditados para resolver dudas y problemas relacionados con la auditoría. E.- Mejora Continua: Actualización Profesional: Mantenerse actualizado con las últimas normativas, técnicas y mejores prácticas en auditoría, - Retroalimentación: Solicitar y utilizar la retroalimentación de los auditados para mejorar continuamente los procesos de auditoría. – F.- Publicar: Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del cauca mediante sus redes sociales. G. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

Valor: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($42.000.000)
CDP: 5500006859 del 6 de enero del 2026
RPC: 5600104618 del 22 de enero del 2026
Fecha de Acta de Inicio: 22 de enero del 2026
Fecha de terminación del contrato: 30 de Junio de 2026

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali a los 30 días del mes de junio del 2026.

MARLON FERNANDO SEVILLANO CASTRO.
Jefe de Oficina de Control Interno

La presente certificación no es válida sin estampillas.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Escaneado con CamScanner

FONDO MIXTO
CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Que el señor **JHON FRAN VENTE AGUIÑO**, Cedula de Ciudadanía **No. 1.113.515.846**, prestó sus servicios mediante el Contrato de prestación de servicios al **FONDO MIXTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA** mediante contrato de prestación de servicios profesionales a término indefinido FMC-PS-65-2023 así:

Objeto	Obligaciones especificas	Duración
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE PROYECTOS EN EL FONDO MIXTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.	**a).** Apoyo en las actividades de coordinación en proyectos adelantados por parte del FONDO MIXTO. **b).** Apoyo en la planeación, interacción y organización con los profesionales que intervienen en los proyectos que adelanta el FONDO MIXTO **c).** Apoyo en la coordinación y realización de reuniones y comités de avances de proyectos con los profesionales de los proyectos que adelanta el FONDO MIXTO. **f).** Asistir a las reuniones programadas por la Gerencia del FONDO MIXTO. **g).** Rendir informes mensuales de las actividades que adelante durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, sin perjuicio de los informes especiales que le solicite la Gerencia, los órganos sociales o los que se requieran rendir a entidades de control. h) Liderar el equipo de gestión de recursos de cooperación internacional para el desarrollo y financiación de proyectos. **i**). Las demás que surjan en virtud a la naturaleza del contrato.	12-08-2023 al 12-10-2025

La presente certificación se expide, en Cartago, a los 14 días del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente

Tania Velasquez V.

TANIA MARYURY VELASQUEZ VALENCIA
C.C. No. 1.107.096.389
DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL
FONDEC

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA QUE:

JHON FRAN VENTE AGUIÑO, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.113.515.846 expedida en la ciudad de Candelaria, prestó sus servicios en el contrato 03-2025 cuyo objeto fue: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ACOMPAÑAR A SERVIDORES PUBLICOS Y BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO EN LA IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA DE DEMOCRACIA TERRITORIAL E INSTITUCIONAL. EN LA VIGENCIA 2025**. La duración del contrato fue desde el 25 de Enero de 2025 hasta el 30 de Abril de 2025.

La presente certificación se expide, a los 18 días del mes de Mayo de 2025.

RUTH SANCHEZ DE PEREA
C.C. 26.259.346 de Quibdó
Rectora- Representante Legal
Universidad del Pacífico

PROYECTÓ: MARIA ANGELICA CORDOBA LOPEZ – ABOGADA RECTORIA
APROBÓ: TRINIDAD MENA CORDOBA – DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA QUE:

JHON FRAN VENTE AGUIÑO, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.113.515.846 expedida en la ciudad de Candelaria, prestó sus servicios en el contrato 15-2024 como **COORDINADOR PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL FOMENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL MODELOESTANDAR DE CONTROL INTERNO EN LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO (AUTOCONTROL, AUTOGESTION Y AUTOEVALUACION) VIGENCIA 2024**. La duración del contrato fue desde el 18 de Marzo de 2024 hasta el 03 de diciembre de 2024.

La presente certificación se expide, a los 19 días del mes de Diciembre de 2024.

RUTH SANCHEZ DE PEREA
C.C. 26.259.346 de Quibdó
Rectora- Representante Legal
Universidad del Pacífico

PROYECTÓ: ANDREA ESTEFANIA TORRES DELGADO – ASESORA JURÍDICA
APROBÓ: TRINIDAD MENA CORDOBA – DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA QUE:

JHON FRAN VENTE AGUIÑO, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.113.515.846 expedida en la ciudad de Candelaria, prestó sus servicios en el contrato 13-2024 como líder en la **CONSULTORIA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO, AJUSTE Y FORMULACION DE POLITICA Y PROCEDIMIENTO CONCERNIENTE AL MODELO DE INDICADORES DE GESTION DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL –SUE- DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO**. La duración del contrato fue desde el 20 de Febrero de 2024 hasta el 04 de diciembre de 2024.

La presente certificación se expide, a los 18 días del mes de Diciembre de 2024.

RUTH SANCHEZ DE PEREA
C.C. 26.259.346 de Quibdó
Rectora- Representante Legal
Universidad del Pacífico

PROYECTÓ: ANDREA ESTEFANIA TORRES DELGADO – ASESORA JURÍDICA
APROBÓ: TRINIDAD MENA CORDOBA – DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FUNCULPAC
Fundación Cultural
Pacifico

Santiago de Cali, 16 de febrero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En mi condición de Representante Legal de la **FUNDACION CULTURAL PACIFICIO NIT. 901.275.537-1**, CERTIFICO que el señor JHON FRAN VENTE AGUIÑO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.113.515.846 expedida en Candelaria -Valle, prestó sus servicios como probidad, profesionalismo y de manera efectiva como *ASESOR TECNICO del CONVENIO DE COOPERACION CULTURAL* entre la FUNDACION CULTURAL PACIFICO, SECRETARIA DE CULTURA DE SANTIAGO DE CALI y la SECRETARIA DE CULTURA DE RIO DE JANEIRO, dicha asesoría técnica se llevó a cabo en el periodo comprendido entre 18 de Julio de 2020 hasta el 12 de Diciembre de 2020. Así mismo realizó la formulación y gestión ante la Secretaria de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca y el Ministerio de Cultura de los siguientes proyectos activos actualmente en nuestra organización *ARTESANAS DE AFRICANIA, ESCUELA DE FORMACION CULTURAL Y ARTISTICA AFRO ORIENTE CALI*.

Atentamente,

ARIEL CHAVEZ ORTIZ
REP. LEGAL:
fundacionculturalpacifico@gmail.com
320 5966834

FUNDACIÓN CULTURAL PACÍFICO – FUNCULPAC
NIT. 901.275.537-1
CALLE 11 # 5-61 Edificio VALHER oficina 504A
Email: fundacionculturalpacifico@gmail.com
@funculpac **fulculpac**
Teléfonos: 320 596 6834 – 312 676 1563
Cali - Valle

CRESCENDO

CONSTANCIA

DIEGO ROLANDO CORREA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.026.255.421 DE BOGOTÁ**, en mi condición de Gerente de **PROYECTOS CRESCENDO S.A.S. NIT 900.891.952 – 3**, expido la presente certificación a solicitud del interesado, en la cual **hago constar que: JHON FRAN VENTE AGUIÑO,** quien se identifica con la cedula de ciudadanía **N. 1.113.515.846 expedid en Candelaria -V-,** estuvo vinculado a este establecimiento de comercio mediante contrato de prestación de servicios, realizando CONSULTORIA TÉCNICA: ENFOQUE SOCIOLOGICO FORMULACION PROYECTO HABITACIONAL, LICENCIA URBANISTICA PLAN PARCIAL ZANJON DEL MEDIO MUNICIPIO DE JAMUNDI. El vínculo contractual estuvo comprendido entre el 04 de Abril de 2017 hasta su finalización el 06 de Septiembre de 2017.

Atentamente,

PROYECTOS CRESCENDO S.A.S.
NIT 900.891.952 - 3

DIEGO ROLANDO CORREA RODRIGUEZ
C.C. No. 1.026.255.421 DE BOGOTÁ
Gerente

CRESCENDO

Carrera 100 # 11 – 60 Local 249
Centro Comercial Holguines Trade Center
Cali – Colombia
Tel.: (2) 3744199
servicioalclientecrescendo@gmail.com
M.A. 079 - 16

Escaneado con CamScanner

ASOCIADOS Yanguas S.A.S.
NIT 900.933.357-2

Yanguas S.A.S

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERITIFICA QUE:

JHON FRAN VENTE AGUIÑO, cedula de ciudadanía No. 1.113.515.846 expedida en Candelaria, laboró para nosotros desde el **21 de Junio de 2019** hasta el **18 de Noviembre de 2022**, como Coordinador del equipo de licencias urbanísticas y oportunidades licitatorias.

Dada en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de Noviembre de 2022.

ASOCIADOS Yanguas S.A.S
NIT. 900.933.357 - 2

Yenni Marcela Franco
Gerente

Calle 72 S1 # 26 O-03 B/ La Paz Telefono: 312 8852271
Asociadosyanguas@gmail.com

Escaneado con CamScanner

LA FUNDACIÓN TEKNOS

CERTIFICA que:

JHON FRAN VENTE AGUIÑO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.113.515.846 expedida en Candelaria -Valle del Cauca-, ha prestado sus servicios profesionales durante el 18 de Marzo de 2024 hasta el 15 de Abril de 2026, siendo Consultor en estrategias de políticas púbicas en el proyecto CATEDRA UNESCO DE PREVENCION DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES en alianza con la Gobernación del Atlántico, la Universidad Simón Bolívar y Fundación Teknos.

Dado en Barranquilla a los (28) dos días del mes de Abril del 2026.

Maira Imparato López
Maira Imparato López
Representante Legal C.C 1.140.890.530

Calle 46 N° 19 – 20 Teléfono: 3622359 – 3042430765
Correo: teknosfundacion@gmail.com
PAGINA WEB: teknosfundacion.my.canva.site
Barranquilla - Colombia

Escaneado con CamScanner

CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES YANGUAS
E.S.P

EL CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES YANGUAS E.S.P.

HACE CONSTAR QUE:

El señor JHON FRAN VENTE AGUIÑO, quien de identifica con la cedula 1.113.515.846, laboró para esta organización como líder coordinador de varios proyectos socioeducativos desde 05-09-2016 hasta el 13-05-2019, asi:

Proyecto	Cargo	Duración
Derechos Humanos para vida comunitaria	Lider coordinador – Formador	8 meses
Democracia Comunitaria	Lider Coordinador-Formador	5 meses
Taller Formativo: Fortalecimiento Democrático y Acción Comunitaria	Líder Coordinador-Formador	2 años 6 meses

Para constancia de lo anterior, se firma y sella en Santiago de Cali, a los 17 días del mes de mayo de 2019.



JAIME YANGUAS VERGAS
Director General

Cra. 27D3 # 23-24 B/ Poblado II- CALI Teléfonos: 4029958
csiyanguasesp@gmail.com

Escaneado con CamScanner